

SALMO XXVIII.

Gracias que un pecador obstinado dá al Señor por haberle hecho oír su poderosa voz, y por haberle sacado milagrosamente de sus desordenes.

ψ. 1. *Afferte Domino filii Dei : afferte Domino filios arietum.*

Almas justas, hijos de Dios, vosotros los que tenéis la dicha de servir á tan buen dueño, juntaos conmigo, unid vuestras acciones de gracias á las mías, ofrecedle, no la sangre de las víctimas, sino vuestras alabanzas y fervorosos respetos: suplid con lo grande y fervoroso de vuestro agradecimiento, lo que falta á aquel de que está penetrado mi corazón: socorred mi insuficiencia, y ayudadme á manifestar al Padre misericordioso, que ha llamado á un hijo que ha visto tanto tiempo rebelde: ayudadme á manifestarle todo el dolor y todo el agradecimiento que en este mismo instante me están inspirando mis delitos, y sus beneficios.

ψ. 2. *Afferte Domino gloriam, & honorem, afferte Domino gloriam nomini ejus : adore Dominum in atrio Sancto ejus.*

Dad al Señor el honor y la gloria que solo á él se le debe, por la conversion admirable que ha obrado en mi alma: en mí no ha hallado mas que una impía obstinacion, y unos desordenes inveterados; y en este estado, en el que parecia que no habia remedio para mí, me mudó en un hombre nuevo, para manifestar con mayor magnificencia la gloria de su nombre, y el poder de su gracia: á él solo corresponde obrar semejantes prodigios: los impíos que no quie-
ren

ren conocerle en la estructura del Universo, y en las demás obras de sus manos, debieran, á lo menos en esto, conocer el dedo de Dios: sí, Dios mio, la nada no os puede resistir, y así obedece á vuestra voz; pero un corazón obstinado os resiste; y aunque vuestra poderosa voz le llame muchas veces, suele ser en vano: no se manifiesta tanto vuestra grandeza quando mandais á la nada, y quando de ella haceis salir los cielos y la tierra, como quando mandais á una alma rebelde que salga del abismo, que vuelva á entrar en vuestros caminos, y quando creais en ella un corazón nuevo: este caos de culpas y tinieblas que ilustrais con la fuerza de vuestra palabra, sobre el qual derramais la luz, y vuestro divino espíritu que restablece en él el buen orden y la armonía, anuncian mucho más á los hombres vuestra omnipotencia, que el orden magnífico y luminoso del Universo, que sacasteis de las tinieblas del primer caos; á vista de un espectáculo tan nuevo, vosotros los que dudais de sí hay sobre nosotros un Sér Supremo, cuya sabiduría y omnipotencia dán movimiento á este vasto Universo, id á su santo Templo á confundiros delante del terror de su Magestad, poned á los pies de esos Altares vuestras necias dudas, esos impíos frutos, no de vuestras reflexiones, sino de vuestros delitos, y confesad que vuestra incredulidad mas es un funesto deseo de que no haya un Dios que sea justo juez de vuestros desordenes, que una duda real y verdadera de su existencia.

ψ. 3. *Vox Domini super aquas, Deus majestatis intonuit, Dominus super aquas multas.*

Gran Dios, estos torrentes de lágrimas que corren de mis ojos anuncian vuestra divina presencia en mi alma: mi corazón, que antes estaba tan duro, tan seco y tan árido; esta roca que habeis herido como
Tomo IX. Qq hi-

hicisteis en otro tiempo, y de la que acabais de hacer salir estas aguas tan saludables y abundantes, ya no puedo resistiros; ya oygo aquella poderosa voz que trastorna las montañas; aquella voz que truena, que hiere, que relampaguea, que abre los cielos al pecador, que manda á las nubes, que derrama sobre él sus benéficas aguas, y muda el árido desierto de su alma en una tierra que produce copiosísimos frutos.

Y. 4. *Vox Domini in virtute, vox Domini in magnificentia.*

Esta, ¡oh Dios mio! es aquella voz que dice, é inmediatamente todo queda hecho; que manda, y todo la obedece; esta es aquella voz, cuya fuerza, poder, y magnificencia llenan todo el Universo, y penetran hasta los abismos: solamente ella pudo hacer que la oyese mi corazón: aunque los Ministros, embiados de vuestra parte, me habian hecho oír muchas veces sus voces, anunciandome vuestra voluntad santa, y las degracias que yo me preparaba con mis culpas, esta voz llegaba á mis oídos, pero no pasaba á mi corazón: yo oía las verdades mas terribles con una insensibilidad, acompañada de un impío desprecio: mi soberbia no hallaba mas que flaqueza de espíritu en el respetable zelo de aquellos que querian sacarme de mis extraviados caminos, y miraba como pruebas de mi gran talento el exceso de los desórdenes con que le afrentaba.

Y. 5. *Vox Domini confringentis Cedros, & confringet Dominus Cedros Libani.*

Pero vuestra voz, ¡oh Dios mio! aquella voz que abate la altivez que se quiere levantar contra vuestra santa doctrina; aquella voz que derriba los cedros del Líbano; aquellos corazones soberbios que quieren poner sobre las nubes, y en lo mas secreto de los cie-

los su soberbia razon, y sus vanas reflexiones: aquella voz ha abatido mi soberbia, y ha humillado mi flaca razon, me ha hecho conocer su locura é insuficiencia, sin haberme dexado mas que la verguenza de haber sido tan temerario, que quise aspirar á indagar vuestros consejos incomprehensibles, y los mas ocultos mysterios de la fé, quando yo no me conocia á mí mismo, ni aun á los mas comunes y frequentes efectos de la naturaleza.

Y. 6. *Et comminuet eos tamquam vitulum Libani; & dilectus quemadmodum filius unicornium.*

Y así, gran Dios, humillado delante de vuestra terrible Magestad, lejos de querer poner mi vista en las respetables tinieblas que rodean vuestro Trono, me hallo en vuestra presencia como un animal irracional, por haber seguido como ellos la vileza de mis inclinaciones, sin haberme aprovechado jamás de las facultades espirituales con que adornasteis mi alma, sin haber vivido mas que para mi cuerpo, como si no tuviera otra vida que esperar, y como si no tuviera en mí otra cosa que me distinguiese de las bestias, mas que el delito de haber envilecido los talentos que debian distinguirme de ellas.

Y. 7. *Vox Domini intercidentis flammam ignis: vox Domini concutientis desertum, & commovet Dominus desertum Cades.*

Gran Dios, solamente vuestra voz ha podido penetrar el abismo en que me habian precipitado mis desórdenes, é introducir en mi corazón las primeras centellas de aquel divino fuego que la ha purificado de sus manchas: sola esta voz es la que fue á buscarme y á postrarme á vuestros pies en el funesto desierto, en donde, como otro prodigio, vivia apartado de vos: por mas que quise huir de vos, y buscar un asilo contra mis remordimientos en unos lugares en

donde parecía que nada podía haber que me llamase á vos; apartado de todos los socorros de la religion, de todas las fuentes en donde bebemos los raudales de vuestra gracia; de todos los testigos que pudieran censurar mis pasiones; allí, ¡oh gran Dios! en donde yo creía haber hallado un asilo inaccesible á vuestras eternas misericordias, y en donde yo esperaba poder gozar tranquilamente de mis delitos, allí mismo fue vuestra voz á herirme y postrarme á vuestros pies; los prodigios que obra vuestra voz todos los días en la naturaleza, abriendo las nubes, y derramando las aguas del cielo sobre las tierras más áridas, haciendo resplandecer los relampagos, y temblar los montes y mas remotos desiertos con el espanto de vuestro trueno, fecundando repentinamente las tierras, que una funesta sequedad y una larga esterilidad habian mudado en tristes soledades, son semejantes en todo á las maravillas que habeis obrado en mi corazon.

¶ 8. *Vox Domini preparantis cervos, & revelabit condensa, & in Templo ejus omnes dicent gloriam.*

Acobardado con la enormidad de mis desordenes, me hallaba poseído de una culpable verguenza, y me estremecía solamente al pensar que tenía precision de descubrir á vuestros Ministros unas infamias con las que no había temido; ¡oh Dios mio! ofender vuestra vista, y habiendo sido un pecador sin verguenza y sin respeto alguno, me hallaba un penitente tímido y cobarde: yo había hecho ostentacion de mis delitos, y me avergonzaba de tener testigos de mi arrepentimiento; pero vuestra voz, Señor, aquella voz que truena en los ayres, que hace salir de lo más oculto de los bosques á los animales más tímidos, que los obliga á abandonar los lugares más oscuros, y los montes más espesos, y á dexarse ver en las llanuras, esta voz ha sido más fuerte que mi vergonzosa cobardía, me ha

hecho salir de las tinieblas en que quería ocultarse mi corazon, ha descubierto aquellas cuevas oscuras é inaccesibles, en donde yo estaba encerrado con mis delitos: ya no temo la claridad: ya no me averguenzo sino de haberos sido infiel tanto tiempo: quisiera que todos los que han sido testigos de mis delitos lo fuesen también de mi arrepentimiento, y de vuestras misericordias para con mi alma: no bastando yo solo para tributaros los agradecimientos que pide la grandeza del beneficio, quisiera, ¡oh Dios mio! que todos los hombres hubieran podido correr conmigo á vuestro santo Templo, y á los pies de vuestros Altares, para celebrar allí la gloria de vuestro nombre, y cantar las alabanzas de vuestra gracia.

¶ 9. *Dominus diluvium inhabitare facit, & sedebit Dominus Rex in aeternum.*

¡Oh gran Dios! nunca se enjugarán las abundantes lágrimas que habeis hecho salir de la dureza de mi corazon: el diluvio de aguas con que en otro tiempo inundasteis la tierra, fue un milagro pasajero, que obró vuestra justicia para castigar los pecados de los hombres; pero las saludables aguas de penitencia que habeis hecho manar de mi corazon: estarán siempre corriendo de mis ojos, y borrarán las manchas de que yo estaba cubierto: este prodigio no será breve ni pasajero, y mi penitencia igualará la duracion de mis días: el haber vos, ¡oh Dios mio! movido mi corazon, no será para abandonarle inmediatamente, sin que de esta mocion saque mas utilidad que el haber abusado de vuestros santos impulsos; vos establecereis en él para siempre vuestra mansion, y reynareis en él eternamente como Soberano, sin que nada pueda disputaros la posesion de una conquista que es vuestra por tantos titulos.

¶ 10. *Dominus virtutem populo suo dabit, Dominus benedicet populo suo in pace.*

Multiplícad, ¡oh gran Dios! estos prodigios de penitencia en vuestro pueblo: derramad sobre los pecadores aquellas eficaces bendiciones que los mudan en nuevos hombres: estended el imperio de vuestra gracia sobre una nacion que os adquirió vuestro Hijo con su sangre: confortad á aquellas almas que en la misma culpa están haciendo esfuerzos para volverse á vos, y á las que el peso de sus pasiones vuelve á arrastrar todos los días al desorden. En otro tiempo hicisteis vencedor á vuestro pueblo de todas las naciones Cananeas, que habian determinado arruinarle: los enemigos que hoy le acometen son tanto mas de temer, quanto son mas invisibles: el lujo, la sensualidad, la ambicion, el rencor, y la impiedad han sucedido en el lugar de los Filisteos, y Moabitas. Revestidnos, ¡oh gran Dios! de aquella fortaleza, á la que nada puede resistir, para podernos defender de los enemigos que están todos los días arruinando vuestra heredad: y que desfiguran su hermosura: restableced entre nosotros aquella paz santa que nos dexó vuestro Hijo, y entre la que tanto gustais de habitar: haced, ¡oh gran Dios! que tengamos paz con nosotros mismos, y presto la tendremos con los demás hombres; destruid las pasiones, que son la unica raiz de las guerras y de las culpas: bendecid un reyno consagrado con la sangre de tantos Martyres, y el que os debe ser muy amado por su fé, jamás interrumpida en la sucesion de sus Soberanos: el furor de las guerras le ha asolado, las delicias de la paz le han corrompido; levantadle, ¡oh gran Dios! de sus desgracias y de sus disoluciones, inspirad la union á las naciones embidiosas de su gloria, y al mismo tiempo que desarméis á sus enemigos, purificadle de las culpas, las que le debilitan mas que

sus

sus derrotas: renovad en él, no el antiguo espíritu de valor con que siempre se ha señalado, sino el antiguo fervor de la fé: continuad dandole Reyes pacíficos, como el que hoy reyna, ya que le ha conservado vuestra misericordia entre las ruinas de toda la Real extirpe: haced que la paz no produzca ya ocio, placeres y luxo, sino el restablecimiento de la fé y de la piedad, el lustre de la Religion, la magnificencia del culto, y la pureza de la doctrina en los pueblos.

SALMO XXIX.

Accion de gracias de una alma, á quien Dios por su misericordia acaba de sacar de una larga costumbre de pecado.

¶ 1. *Exaltabo te Domine, quoniam suscepisti me, nec delectasti inimicos meos super me.*

QUé grande os manifestais, ó Dios mio, quando sacais del desorden á una alma tan indigna de vuestras misericordias, como la mia! Vos os olvidais de su ingratitude, y de los ultrages que os ha hecho; y aun no contento con esto la llenais de beneficios; haceis ostentacion de vuestra gloria, no en vengaros de vuestros enemigos, sino en atraer á vos á aquellos que mas os habian ultrajado: nunca se manifiesta todo vuestro poder en castigar á los rebeldes; quando se ve con toda claridad es quando los mudais en unos hijos humildes y penitentes. Una sola palabra bastó, ¡oh Dios mio! para sacarme de la nada, y tampoco necesitais de mas para criar mil mundos tan magníficos y perfectos como el que hoy vemos; pero para vencer mi voluntad rebelde, y para sacarla, por decirlo así, de la nada de todo bien, en que habia caído, habeis

te-